

**INTERVENCION  
CON  
INMIGRANTES  
DESDE  
CARITAS  
DIOCESANA DE  
ZARAGOZA**

## PRINCIPIOS DE TRABAJO CON INMIGRANTES DESDE CARITAS

Somos conscientes de que:

- 1.- El inmigrante que está entre nosotros, es una persona con **plenos derechos**, independientemente de su estatuto legal.
- 2.- Posee una **cultura propia** que es la base natural de su crecimiento y su integración.
- 3.- Debemos poner los medios necesarios:
  - para que pueda vivir entre nosotros como **ciudadano**,
  - para que pueda expresarse y que pueda **aportar** su riqueza cultural
  - y para que pueda **participar** activamente en la construcción de una sociedad para todos.
- 4.- El inmigrante, por el hecho de serlo, no debe ser tratado **ni** como **marginado ni como excluido**.
- 5.- La integración es un **proceso global** y que, por tanto, nuestros programas y nuestras actuaciones deben tender a hacer posible esa realidad
- 6.- Para garantizar la eficacia de nuestra acción, debemos esforzarnos en adquirir un **conocimiento** cada vez más amplio y preciso de la **realidad**.
- 7.- En este proceso, el inmigrante es el **protagonista**. Y debemos ayudarle a disfrutar plenamente de sus **derechos** y asumir sus **obligaciones** como individuo y como colectivo.
- 8.- **No somos los únicos agentes**
- 9.- Nuestra **acción es gratuita** y que no podemos poner plazos a los procesos
- 10.- La misma **acción nos obliga a interpelarnos** personalmente
- 11.- La voluntad y capacidad de resolver los desajustes que surgen ante el fenómeno de la inmigración indicarán, como si fuera un test, nuestra coherencia ética y la de nuestra sociedad.

## INTERVENCION DE CÁRITAS CON INMIGRANTES

### HISTORIA DEL PROGRAMA

- ⇒1990: aumento de inmigrantes en servicios y recursos de Cáritas y otros
- ⇒1991: regularización, creación programa de inmigrantes.
- ⇒1992: equipos de trabajo

- ✓ acogida
- ✓ asesoría jurídica
- ✓ atención social
- ✓ vivienda
- ✓ trabajo
- ✓ salud
- ✓ centro de internamiento
- ✓ escuela de español
- ✓ sensibilización/denuncia



- ⇒A PARTIR DE 1994, se van dejando de prestar servicios cuando otros lo asumen
- ⇒ SEPTIEMBRE 1996: se cierra el centro de acogida → ATENCION DESDE LAS CARITAS PARROQUIALES.

---

### DIOCESIS DIVIDIDA EN ZONAS:

hay un Trabajador Social que apoya y acompaña las Zonas y Técnicos Especializados



El Programa elabora materiales, acompaña, apoya y ofrece formación e información a las Cáritas Parroquiales, bien directamente o a través de los Técnicos de Zona.

## **LA TRANSVERSALIDAD EN LA ACTUACION**

Las intervenciones que desde Cáritas se realizan con inmigrantes se basan en principios de normalización, de forma que, como norma general, se desarrollan en el marco de los servicios, centros y programas ya existentes para el conjunto de la población.

Lo que diferencia a un inmigrante de un autóctono, y sí que tendremos que plantearnos la intervención específica, son cuestiones muy concretas: formación lingüística, sensibilización de la comunidad y la sociedad en general, asistencia jurídica para documentación, medidas de integración específicas (mediadores), fomento de la interculturalidad y denuncia de las situaciones de explotación e injusticia que impiden al inmigrante el acceso a determinados servicios.

Así, el trabajo de Cáritas ha tendido a ofrecer una atención integral a las personas y familias inmigrantes desde los recursos, centros y servicios que ya existían.

Desde este principio las personas en dificultad son atendidas desde las Cáritas Parroquiales (67 urbanas y 206 rurales) donde se realizan tareas de acogida, acompañamiento, derivación a otros recursos, seguimiento y apoyo económico en aquellos casos en los que se considera necesario.